

Acta N° 62
Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día lunes 19 de febrero del Año Dos mil Veintiuno, realizada en el Salón de Sesiones del Instituto "Roberto Michelletti Bain", del Casco Urbano de la Comunidad de Subirana, Yolo. - Presidida por la Señora Alcaldesa Municipal Martha Mirabel Puentes García, Presente el Señor Vice-Alcalde Municipal Víctor Hugo Bonilla Gudiol, Con la Asistencia de los Señores Regidores Diana Patricia Urbina Soto, David Omar Urbina Utecho, Josué Vinicio Murillo Maudo, Juan José Pineda Sosa, Elvia Bohillo Palma, Marlen Jackeline Palma Cordero, Selvin Odania García Varela, Geilen Aminda Bonilla López, Wualdina Liruth Nunez George, Abogado

Vive



Dagoberto Benitez Morlinez, Secretario Municipal, Dsr.
Dsr. Legal Abogado Oscar Danilo Memon Ubinga, Oscar
Danilo Juarez, Comisionado Municipal.

Desarrollandose la siguiente agenda:

- 1.- Comprobación del Quórum
- 2.- Apertura de la Sesión
- 3.- Invocación a Dios
- 4.- Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda
- 5.- Lectura, discusión y Aprobación del Acta Anterior
- 6.- Lectura de Correspondencia
- 7.- Dominios Plenos
- 8.- Ampliación Presupuestaria n.º 3.
- 9.- Aprobación 2011 de Decreto Amnistía Tributaria Municipal
- 10.- Asuntos Varios
- 11.- Cierre de la Sesión

Desarrollo:

- 1.- Se comprobó el quórum encontrándose presente la Señora Aldreda Municipal Martha Micaela Puente García, Presente el Señor Vice Alcalde Municipal Victor Hugo Banegas Gudiel, y los Regidores.
- 2.- La Señora Aldreda Municipal Martha Micaela Puente García dió por abierta la Sesión.
- 3.- La Invocación a Dios fue dirigida por el Comisionado Municipal Oscar Danilo Juarez.
- 4.- La Agenda fue discutida y aprobada.
- 5.- Se discutió y aprobó el Acta anterior con las Enmiendas realizadas.
- 6.- Lectura de Correspondencia. 6.1. Solicitudes Presentada por el Presidente del Patronato Pro-Mejoramiento Comunal y Carlos Alfredo Villosa y Mel.

vivo



Don Eddy Maldonado Garcia, Presidente Feria Cafetalera 2024, de la Comunidad de Subirango, Yoro. El Comité de Feria en busca de Reunir fondos Para Poder Realizar diferentes Proyectos que Generen bienes para nuestra Población de Nuestro bello Sector. Tomamos el bien poder Realizar La Feria Cafetalera 2024, la misma que se realizara a partir del día Sabado 16 marzo al día Domingo 24 de marzo, de igual forma Como Comité le solicitamos nos puedan dar una Reparación a la Calle que da acceso al desvío Chancoga al Subirango en los Tramos más dañados y de igual forma la Conformación y Relleno con tierra en algunas Calles internas de Subirango ya que Haremos Varias Presentaciones y se espera Contar con la Presencia de Algunas Autoridades del Sector Café y Figuras Distinguidas de nuestro País Tanto como de la Empresa Privada y del Sector Gobierno de ante mano le invitamos a los Dtos de Inauguración y se le da un gran Honor Poder Contar con su Distinguida Presencia ya que su Distinguida Presencia le dara un mayor realce a dicho Evento sea el día Sabado 16 de marzo del Presente año. Sin mas que decir solo agradecer su Gentileza y su apoyo quedamos a la espera de su respuesta. En Respuesta a la Solicitud Presentada Por el Presidente del Patronato Pro-Mejoramiento Comunal y Carlos Alfredo Ulloa y Nelson Eddy Maldonado Garcia, Presidente del Patronato Pro-Mejoramiento Comunal y Carlos Alfredo Ulloa y Nelson Eddy Maldonado Garcia, Presidente Feria Cafetalera 2024, de la Comunidad de Subirango, Yoro. La Honorable Corporación

VIVE



Municipal, por Unanimidad de Votos, Admitir y Re-
mite la Solicitud al departamento de Gendarmes
Municipal de esta Alcaldía, Para que Coordine con
el Presidente del Patronato Rio-Mejoramiento Co-
munal de la Comunidad de Subirana, y detallen
Según Presupuesto aprobado para dicha zona;
el aporte que esta Municipalidad pueda apo-
tar como contraparte a dicho mantenimiento
de la Carretera principal de esta Comunidad con
plazo. - Interviene el Regidor Municipal Juan José
Pineda Sosa. - hay una Serie de Cosas Carlos,
Alfredo Ulloa, yo les agradezco a ustedes la
exposición que han hecho de Varios temas de
Interes de la Comunidad, no voy a nuevamente
a repetir, nada más Conclui en algo; la Muni-
cipalidad de Yoro, Siempre y hoy no es la exce-
pción, también lo hizo la compañera Diana Ul-
bina en su mandato, Siempre a querido tener
como un gran aliado a la Comunidad de Subira-
na. - Y nosotros tenemos toda la disposición de
hacerlo, queremos apoyarlos en gran medida
en carretera, en educación, Salud. Usted lo dijo,
Don temas Prioritarios y así hay una serie de Co-
sas aquí, Faltas, Procesos, apertura de negocios
respetar la Vía Pública, porque eso nos pasa
en Yoro. No voy a repetir cada detalle por-
que nos vamos a extender. Alfredo y todos
los Compañeros de Patronato de Subirana, tengan
la Plena Seguridad que nosotros esta Comuni-
dad la vamos a atender como se merece. Es
más, Usted dijo algo bien importante Alfredo,
Vamos encaminándonos hacia un año Político
Cualquier que llegue, cualquier que este, no va

VIVO



por lo que aquí podemos haber 5, 10 candidatos, no lo sé, pero cualquiera que llegue, siempre tendrá esa premisa de, si pensando en pavimento de Chancaya hacia Subirana. Y de pensar en cualquier cantidad de obras que se pudieran ejecutar en esta Comunidad, porque se lo merecen. Quiero pedirles un favor personal y es que en nombre de Yoro también, Subirana siempre se ha resentido; el hecho que la Municipalidad no entiendan como se debe a Subirana, Pero también en Yoro hay otro resentimiento que es a veces es Público; es que Subirana nos dejó de visitar. Y obviamente no solo es visitar para tomar café, estamos hablando de controlar y equilibrar los negocios, y la función de negocio que es tan necesario para el equilibrio dinámico de la Parte Económica. Que dice la Población de Yoro; es que Subirana sí produce café, pero se usa para la Morazán, la Morazán no le hacen los negocios. En lo Personal, no tengo nada con la Gerente de Morazán, Yoro ojala digan Superando, que salgan del Sub-Desarrollo que Embargan estos Pueblos del departamento de Yoro. Entonces con ese sentido Compañeros, tratar de Redireccionar se podemos utilizar un término para que veamos a la Ciudad de Yoro, como parte de nuestro Esfuerzo y que nosotros mismos, le hipotecamos, hablando de Economía y de esta forma nos beneficiamos ambos, para que visiten el Comercio en la Ciudad de Yoro, sabemos que los impuestos son significativos de Subirana, pero queremos darle el realce que la

VIVO



Comunidad de Yoro y en esta Ocasión tenemos la Participación activa, dinámica de Elvira Bonilla Palma, y de Geisel Amanda Bonilla López, que Ustedes saben que son dos Regidoras que están aquí al servicio de Ustedes y del Pueblo de Yoro. **6.2.** Oficio N° SP6-2023-2024 Recibido, de parte de la Secretaría de Planificación Estratégica, dado a conocer por la Señora Nubela Concepción Leal Hernández Puentes García a la Honorable Corporación, nos dirigimos a ustedes con el Propósito de extenderle un respetuoso saludo y para hacer de su conocimiento, que el Gobierno de Honduras y el Gobierno de Cuba realizaron, la firma del Acuerdo Tripartito de Cooperación entre la Secretaría de Planificación Estratégica, la Secretaría de Salud y el Ministerio Salud Pública de Cuba. Para que, a partir del mes de febrero llegue una brigada de 89 médicos especialistas cubanos que brindarán atención a los diferentes hospitales del Termino Nacional. Entre las especialidades que integran esta brigada se encuentran: Cirujanos, Ortopedas, Neurocirujanos, Cirujanos Vasculares, Cirujano Oncólogos, Internistas, Psiquiatras, Epidemiólogos, Pediatras, Neuólogos, Oftalmólogos entre otros. Es en virtud de lo anterior, que hemos visualizado establecer en el municipio de Yoro, Parte del Equipo médico para que apoye con sus conocimientos al Hospital de su localidad y contribuya con el bienestar de la Población de la zona y sus alrededores. Por lo cual, estamos adelantando la colaboración del Gobierno municipal local y de la

VIVO

Alcaldía que usted dirige, con el apoyo logístico
 lo descrito a continuación: Una casa de habita-
 ción de 2 o 3 habitaciones, con las comodidades
 básicas, la cual le adjuntamos. Servicio de agua
 luz, internet, Cable, Transporte. Su apoyo y co-
 laboración en este proceso serán fundamentales,
 para garantizar el bienestar de la Población en
 su Comunidad en salud y una muy alta calidad
 de vida. Agradecemos de antemano su atención
 a la Presente, quedo a espera de sus noticias.
 Sin otro Particular, le saluda con muestras de
 mi consideración. Dello Ricardo Difuro Salgado
 Bonilla, La Honorable Corporación Municipal por
 Unanimidad de Votos, Autoriza a la Señora
 Alcaldesa Municipal Martha Mirabel Puente Gar-
 cía, para que realice Convenio con el Secre-
 tario de Estado en el Despacho de Planifica-
 ción Estratégica Ricardo Difuro Salgado Bonilla,
 Sobre el Nuevo Tripartito de Cooperación entre
 la Secretaría de Planificación Estratégica, la
 Secretaría de Salud y el Ministerio Público
 de Cuba, Esta Honorable Corporación agradece
 de antemano que hayan ulsualizado nues-
 tro Municipio de Yojo, por ser beneficiado con
 la Brigada Médica Cubana, para que apoye
 con sus conocimientos al Hospital de día
 "Manuel de Jesús Subirana", contribuyendo al
 bienestar de la Población de la Zona y sus
 alrededores. Otorgar el apoyo logístico adre-
 tado en el oficio N: SPG-073-2024 enviado
 por la Secretaría de Planificación Estratégica a
 esta Alcaldía. 7.- Dominio Pleno: Se deciden a lo
 narrados (2) solicitudes de Dominio Pleno.

vivo



Donato Ramirez, DNI 1801-1945-00188, Ubicada en el barrio Cabañas 2). - Osiris Cristibel Lobo Escobar, DNI 1801-2001-02124, Ubicada en el Barrio San José No se Oprobacion Soluciones de Dominios Plenos. 8. Solicitud Presentada por Tirsa Sarahi Lainez Chavez, Contadora Municipal; Osman Dimando Gariminda, Jefe de Presupuesto de Ampliación Presupuestaria No 3, El motivo de la presente Solicitud es de autorización para realizar la Ampliación Presupuestaria No 3, Por el valor de Lps: 7,591,624.03 (Siete millones quinientos Noventa y un mil Seiscientos Veinticuatro Lps. Con 03/100). Por Pago de Transferencias Correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2023. En Respuesta a la Solicitud Presentada Por Tirsa Sarahi Lainez Chavez Contadora Municipal; Osman Dimando Gariminda, Jefe de Presupuesto Municipal. La Honorable Corporación Municipal Por Unanimidad de Votos Aprueba la Ampliación Presupuestaria No 3 Por Pago de Transferencias Correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2023, Por el Valor de Siete Millones Quinientos Noventa y un Mil Seiscientos Veinticuatro Lempiras Con 03/100 Centavos (Lps: 7,591,624.03) Según detalle Adjunto:

1100101	Fondo de Transferencia Inversión:	4,073,299.22
1100110	Fondo Transferencia Subordinado	1,518,324.81
	Total pago de fondo	7,591,624.03

29/12/2024	Ampliación y Decretos	0100000011000396001100101	58,993.29
29/12/2024	Comunidad Protegida	0100000011000291001100101	60,000.00
29/12/2024	ing Municipal de Proyectos	0400000000000011001100101	169,047.36

VIVO



29/12/24	Proyecto Mej. Centro Educativo	1204004000001234001100101	500,000.00
—	en el Municipio	—	—
29/12/24	Proyecto de Mont. Rep. de Sis	1207002000001234001100101	500,000.00
—	Items Eléctrico, Yoro, Yoro	—	—
29/12/24	Proyecto de Mont. del Crema	1211001000001234001100101	393,218.02
—	Items Municipal	—	—
29/12/24	Gp. de Prevención de Violencia	1301000001000542001100101	75,916.24
29/12/24	Gp. de Economía	1302000001000542001100101	113,874.36
29/12/24	Gp. Participación Social Polít.	1303000001000542001100101	37,958.12
29/12/24	Gp. de Salud	1304000001000542001100101	75,916.24
29/12/24	Gp. de Ambiente	1306000001000542001100101	37,958.12
29/12/24	Gp. de Educación	1305000001000542001100101	37,958.12
29/12/24	Proy. de Mont. Rep. Sis. Agua	1206005000001234001100101	500,000.00 P
29/12/24	Complementos	0100000011000114001100101	50,000.00
29/12/24	Proyecto de Rep. de Conducción ²⁰²¹	1601020000001234001100101	3,000,000.00
29/12/24	Proy. de Const. de Casa Rural	1601623000001432101100101	300,000.00
—	Danilo Santiago	—	—
29/12/24	Proy. de Mej. de Centros Salud	1205013000001234001101101	500,000.00
—	en el Municipio	—	—
29/12/24	Alcalde	01000000200011001100101	109,755.92
29/12/24	Gerente General	01000000300011001100101	21,000.00
29/12/24	Auditoría Municipal	01000000400011001100101	21,000.00
29/12/24	Secretaría Municipal	010000005000110000101	38,000.00
29/12/24	Asesoría Legal	01000000700011001100101	15,000.00
29/12/24	Remisos Humanos	01000000600011001100101	21,000.00
29/12/24	Tesorería	01000000800011001100101	64,511.84
29/12/24	Contabilidad	01000000900011001100101	21,000.00
29/12/24	Presupuesto	01000001000011001100101	21,000.00
29/12/24	Compras y Suministros	010000001100011001100101	29,755.92
29/12/24	Administración Tributaria	010000001200011001100101	46,511.84
29/12/24	Catastro Municipal	010000001300011001100101	87,267.76
29/12/24	Depart. Upd. de Justicia	010000001400011001100101	127,291.44
29/12/24	Unidad Upd. de la Mujer	04000000010001100000101	13,500.00

VIVE



29/2/24	Unidad Upd Subrenal	040000006200011001100101	93,535.52
29/2/24	Unidad Asio Municipal	04000000300011001100101	63,779.60
29/2/24	Sistema	04000000400011001100101	18,000.00
29/2/24	Información Publica	04000000500011001100101	15,000.00
29/2/24	Tien de Disco	04000000700011001100101	89,291.44
29/2/24	Maquinaria Municipal	04000000800011001100101	81,779.60
29/2/24	Gobernabilidad y Transp	04000000900011001100101	30,755.92
29/2/24	Unidad Upd Niño	04000001000011001100101	67,023.68
29/2/24	Unidad de Hostio Upd	04000001100011001100101	51,023.68
—	y Vigilancia Upd	—	—
29/2/24	COMASY	04000001200011001100101	13,500.00
—	Total de Episo	—	7,591,624.03

9. Informe para su aprobación de Amnistía Tributaria Municipal y Disposición de Aprobar el Descuento Hasta el 20% del Monto de la Obligación Principal; Presentada Por el Jefe de la Oficina de Control Tributario de esta Alcaldía Municipal; Jaime Ariel Suarez Romero, Por medio de la Presente tiene a bien informarles sobre la Amnistía Tributaria que fue aprobada por el Poder Legislativo y Publicado en el diario Oficial la Gaceta mediante el Decreto No. 05-2024 con fecha 14 de febrero del año 2024, vigente hasta el 30 de Junio 2024, Por Consecuente en el Artículo 1ero, Decreta que queda a disposición de la Corporación Municipal Aprobar Descuento hasta el 20% del Monto de la Obligación Principal, Agradeciendo de antemano la Respuesta favorable como Petición a ser aprobada este Descuento. Muy atentamente, En Respuesta a la Solicitud del Jefe de Control Tributario Lic. Jaime Ariel Suarez Romero, Solicitud a la Honorable Corporación Municipal; Se Concede Descuento que queda a disposición de la Corporación Municipal.

VIVE



exped. Aprobar hasta un 20% sobre el monto de la Deuda, ya que está en urgencia a la Asamblea. Aprobada por el Poder Legislativo y Publicada en el Diario Oficial la Gaceta mediante el Decreto N: 05-2024 con fecha 14 de febrero del 2024, vigente hasta el 30 de junio del presente. En su Artículo 1.º el Decreto que queda a disposición de la Corporación Municipal la Aprobación de un 20% de Descuento sobre el monto total de la Deuda. La Honorable Corporación Municipal por Unanimitad de Votos: Aprobó de aplique un 20% de Descuento a los Contribuyentes que paguen la deuda. La Honorable Corporación Municipal por Unanimitad de Votos: Aprobó de aplique un 20% de Descuento a los Contribuyentes que paguen la deuda total de sus impuestos. Asuntos Varios: Pide la Palabra la Regidora Elvira Bonilla Palma. Bienvenidos Cada uno de Ustedes Honorables Miembros de Corporación Municipal y Directiva del Patronato Comunal de la Comunidad de Subirana. Hay un Punto diáfora; Uienen unos invitados especiales de la Fundación CAMO. Ellos se habían presentes en el transcurso del tiempo corto entre las 11:00 a 11:30 am Para tratar Asuntos relacionados a los Proyectos que ellos traen para Subirana, para socializarlos ante la Corporación Municipal, también para que escuchemos que es la Fundación CAMO de donde Uienen, para que Uienen, para donde van. Interviene el Regidor Municipal Juan José Pineda Soza. Usted lo que quiere comunicar es que se le dé un espacio en Reunión de

VIVO



Corporación Municipal 10. Asuntos Varios: 10.1

La Honorable Corporación Municipal, CEDE el espacio a la Fundación CAMO, solicitada por la Regidora Elvia Bonilla Palma. La Corporación Municipal recibe a la Comisión de Fundación CAMO Honduras, representada por Kathryn Tschige, fundadora de CAMO USA Fundación CAMO Honduras, Directora Internacional de Fundación CAMO Honduras y Directora Ejecutiva de CAMO USA acompañada por los directivos de la misma; José Bautista, Director Sede Santa Rosa de Copán, Deyanery Giron Sub-Directora, Fany Pineda Coordinadora de Administración, Heidi Hernández Coordinadora de Marketing, Yesmi Giron Díaz Coordinadora de Educación, Zinadia Perdomo Coordinadora de Servicios de Salud, Cristian Noguera Coordinadora de Operaciones. Iris Guerrero Representante de Salud de la Comunidad de Suberana. Tona La Palabra Kathy Tschige. Yo visito esta Comunidad hace 45 años; expresa que es la fundadora de Central American Medical Outreach; en español Extensión Médica en Centro América (CAMO) y Presidenta de la Junta Directiva de INSSA, una Organización con fines de lucro donde todas las ganancias se otorgan a Fundación CAMO para apoyar su misión. CAMO es ahora una organización internacional sin fines de lucro multimillonaria que ofrece más de 140,000 servicios anuales en educación, servicios médicos y desarrollo comunitario. CAMO CE. UU Recopila, Ordena, repara y distribuye cuerpos y suministros donados para ayudar a cada una de estas áreas de servicio. Para

VIVO



mantener la consistencia y Promover la sostenibilidad, el Centro de Redistribución de los Estados Unidos, refleja en Honduras en ambas formas. Fundación y Operación actualmente hemos realizado Convenios con Municipalidades de San Agustín, Copán, San Juan de Opoa, San Pedro de Copán, Santa Rosa de Copán, Villavieja de Copán, Copán, las Flores, Lempira, Concepción Copán, las Uniones, Copán Para comprender plenamente el alcance de todo lo que CAMO está haciendo en Honduras, les necesito que lo vea con sus propios ojos. Muchos Unidos se tocan de una manera directa con servicios médicos o de desarrollo Comunitario cuando los Voluntarios Norteamericanos toman tiempo de su vida y Ponen sus habilidades y Conocimientos para servir a los Hondureños, Pero no se detienen con los Voluntarios. El impacto Real se ve cuando enfermeras y médicos Hondureños trabajan conjuntamente para ayudar a sus compatriotas brindando un servicio que no sólo depende de la ayuda de los Estados Unidos. Esto es la Verdadera Sostenibilidad y lo hace que el modelo de CAMO sea diferente, Cada febrero y octubre de cada año, CAMO lleva equipos de Profesionales a Honduras en base a necesidades específicas. Los Voluntarios juegan un papel importante para Fundación CAMO. Las Personas generosas y con el deseo de apoyar pueden involucrarse en la descarga de los contenedores, empacar donaciones en bodega o involucrarse en brigada médica. Actualmente desarrollamos brigadas médicas y H2H

VIVO



Odontológicos en diversos municipios del Occidente de Honduras y su aporte como médico o enfermera en estas actividades será muy valiosa para brindar servicios médicos. Además tenemos oportunidades de voluntariado en nuestros Proyectos de Desarrollo Comunitario. Si su pasión son los niños puede ayudarnos en el Centro de Cuidado Infantil, brindando su apoyo a mujeres víctimas de violencia doméstica en casa Hogar Santa Rosa; enseñando un oficio en la Escuela Técnica de Dites y Oficio de Occidente (Etabo), enseñando a niños y jóvenes a ejecutar un instrumento musical en el Centro de Dites y Patrimonios (CAP) y/o enseñando un deporte en el Gimnasio Municipal de San La Rosa de Copán. Estamos en la Comunidad de Subirana, Yoro, inaugurando una biblioteca que lleva el nombre de "Rachel Foltz" en el Centro de Educación Básica "José Cecilio del Valle". Hacemos formal invitación a la Señora Mercedes Municipal, para que nos acompañe a los actos de Inauguración de dicha Biblioteca. Hemos subarrendado un edificio para uso de clínica en total abandono, y en total deterioro, donde hemos visto que CAMO puede reacondicionar para que funcione de nuevo, pero nos hemos enterado que es de la Asociación de Evangélicos de Honduras (ALEH), que se les fue donando por unos misioneros que se encontraban en esta zona. Interviene el Señor Fidel Ríos Bonilla, Fiscal del Patronato de Subirana. Como instalaiones están en abandono, visto que es de ALEH, Pero nosotros hemos estado en Platón

VIVO



para ver de qué manera se llega a algún tipo de negociación; pero es muy difícil llegar a un acuerdo diferente por compraventa de ese bien inmueble. Toma la Palabra Señora Kathy Tschigg. -- En que pueda apoyar la Municipalidad de Yoro en este asunto? Respondi el Regidor Municipal Juan José Pineda Sosa. La Municipalidad está en la obligación de contribuir a la Salud, educación y otros ejes, pero referentes a la edificación que usted mencionó sobre el edificación, de tendría que formar una Comisión o el mismo Patronato podría realizar las indagaciones pertinentes. Toma la Palabra Señora Kathy Tschigg y consulta por el Presupuesto de Salud, para el Sector de Subirana. Interviene la Regidora Municipal Diana Patricia Urbina Doto. El Presupuesto viene orientado desde el gobierno Central, en porcentaje. Para Educación, Salud, infraestructura entre otros. El Presupuesto actual de la Alcaldía es de 101 millones de lps. Para este año 2024, Nosotros como Regidores y el Compañero Josué Vinicio Murillo Morúa, de la Comisión de Salud, ha exigido durante estos dos años que se le dé el Presupuesto necesario a todos los Centros de Salud de este municipio; sabemos que hay una deuda enorme entendemos que la Alcaldesa ella a tenido su orientación para estos lugares o prioridades, pero se tenemos un compromiso y un déficit enorme en apoyo en el Sector Salud. De parte nuestra hemos exigido, antes que ustedes entraran, nosotros exigimos a

VIVE



Alcalde y a todos el grupo de Administración que está ahorita, que por favor Oren los los Recursos que se tengan a mano para darle Prioridad a la Salud y que esta pueda ir bajando poco a poco. Interviene la Señora Kathy Tschiggel cuánto Porcentaje es lo destinado para Salud del Presupuesto? Interviene la Regidora Municipal Diana Patricia Urbina Soto Es un 10%, esto significaría que serían 10 millones del Presupuesto actual de la Alcaldía, para destinado al Sector Salud para el municipio, Yo se divide en 8 sectores grandes, Subirano debería de tener 1.5 millones. Eso se destina en 2 Varios usos de inversión. No hay que decir que los 4 millones que se tiene como tributo del Sector Subirano, hay que dividirlos los 4 millones, en realidad la Alcaldía apoya bastante en Reparación de Construcciones en Educación, Salud, Seguridad, al deporte, deporte enormemente y Creo en las Alianzas estratégicas y que se busquen aliados estratégicos con compromisos a un municipio a una Comunidad. Yoro 4 años atrás, no tenía ninguna organización. Pero aquí han venido muchas organizaciones para que puedan apoyar directamente a todos nuestros niños, tanto en Salud como educación, en todos los ámbitos. Porque Yoro es uno de los municipios que ha estado más olvidado de parte del Gobierno Central. Estoy en la disposición de apoyarles en el tema de los Planos de dicha edificación o dar ideas arquitectónicas de las mismas. Interviene la Señora Kathy Tschiggel. - Se le agradece mucho Siguiendo, no

Vive



Pondremos en contacto con usted por medio del Patronato, le enviaremos los borradores de los mismos y usted pondrá su punto de vista. Interviene el Regidor Municipal Juan José Pineda Daza. Primeramente, quiero darle las gracias Señora Kathy, por todo lo que ha hecho en Honduras. Quiero decirle como miembro de esta Corporación Municipal, que cualquier Consideración Presupuestaria, podemos definirlo para respaldar el esfuerzo de CAMO en función de la Salud de Subirana y de la Región. Estamos en total anuencia, estamos dispuestos a su cualquier Consideración en este año o el siguiente o desde hoy, para respaldar esa iniciativa. Si nos interesa el Sector Salud, así como nos interesan otros Sectores; para que usted me entienda, Yoro es el décimo municipio más grande en extensión territorial a nivel Nacional, es enorme; usted tiene muchísimos años de estar en Honduras y seguramente ya está enterada de eso. El Pito Caquí, es enorme, no solo en Salud, en educación, en infraestructura vial, en centros de Salud y en todas las cosas. Aquí tenemos Comunidades en Yoro, Yoro, en Subirana también que casi están Postiguadas, no hay ni acceso, y la gente se transporta en caballo, en mula y usted también dijo en burro; entonces el costo es enorme, pero tenemos toda la disposición de respaldar esta iniciativa para que continúe con un entusiasmo como usted lo está exponiendo este día, y para que lo entienda no lo termino

VIVE



En Yoro. Aquí los Centros de Salud Regionales, que Yoro, Yoro la ciudad de Yoro, podía ser un Centro Regional y carecemos de especialidades médicas, no digamos en otras cosas. Los médicos aquí reunidos lo saben perfectamente. Aquí tenemos un médico del Centro Regional de Yoro y él sabe las falencias, las debilidades que nosotros tenemos en el Sector Salud. Aquí hay Población que ni siquiera tienen acceso a la Salud, y todavía llegan a Yoro y les piden 5 a 10 lempiras para inscribirse, que es una cantidad simbólica para atenderlos y ni aún así, tienen el dinero a disposición para que lo puedan atender. No quiero hablar nada de lo que vivimos en Honduras, pero la situación, esta realidad, y nosotros aquí decimos este esfuerzo que CAMO están haciendo para dar seguimiento a todas las inversiones que se hagan de Estados Unidos de Norteamérica, es una necesidad. Por qué? lo han hablado los compañeros y usted también lo dijo. En la medida que se van los donantes, se perdemos la Administración, también lo dijo el compañero Fidel Ríos; cuando se van se pierden las administraciones, porque empiezan los intereses a pulular (agitarse), están ahí pendientes para ver que consigo, en ese sentido cuando se hacen los convenios las Juntas Administrativas de todos estos Centros deberían de involucrar a involucrar mayor cantidad de gente posible para que sean vicedores y estén pendientes de lo que aquí se dice. En conclusión, Señora Kathryn estamos en toda la disposición de buscar

VIVO

una Posibilidad para Yoro, para Subirana por
Inclusivamente. Quiero terminar diciendo que CAMO
enfoca algo "muy importante, aquí, pagar. Yo
sé que aún pagando bajo la iniciativa de
CAMO, está al alcance de la mayor cantidad
de gente en nuestro país, porque aquí hay
tratamientos médicos especializados que no es-
tán al alcance de la Población; estamos hablan-
do de tratamientos Odontológicos, y una serie
de Cuestiones que no están al alcance de la
Población. Los clínicos buenos de Honduras,
estamos hablando de tratamientos Odontológi-
cos, y una serie de Cuestiones que no están
al alcance de la Población. Los clínicos buenos
de Honduras, lo saben perfectamente. Yo se-
ñalo y cuando ustedes cobien, yo le aseguro
que está al alcance de la Población. Sé que
es una iniciativa que no tiene ni discusión,
nosotros estamos en total disposición de
atenderla, ojalá se llegue a concretar, ojalá
se pueda hacer para que Subirana y la Re-
gión de Yoro, tengan ese servicio especializado.
Interviene la Señora Kathy Tschigg. Después
del Proyecto de la Clínica, hay un Segundo
Proyecto; las Escuelas, donaremos libros. Hemos
observado que los niños padecen de escucha-
dor y de nutrición, también nutricionista en
las escuelas, ejemplo de ellos contamos con 11
escuelas que apoyamos en eso. Interviene el
Regidor Municipal José Vinicio Murillo Macedo
Pide la Palabra por el Tema de Salud, Yo con-
sulta al Comisionado. Ya que en mi día, Soy
Médico de Profesión, y le agradezco a la Señora
vivo



Kathy, hace mucho visita a CAMO, para recibir una Donación CAMO ha apoyado al Hospital "Manuel de Jesús Subriana" de Yoro, Yo ya hace varios años, nosotros estamos muy agradecidos, con diferente material que incluye y material para apoyo a ortopedia; bastante nos apoyaron con medicamentos en ese tiempo. Agradecidos infinitamente. He solicitado una reunión con los encargados de Presupuesto para ver los Renglones Presupuesto tanto en que trimestre se ejecutaron en el tema de Salud. Yo consulte al Comisionado Municipal, Como Podia Hacer para renunciar a la Comisión de Salud, ya que no se está ejecutando nada, le hice esa consulta porque da pesa, da lastima, porque nosotros con muy poco hemos hecho muchas brigadas en Consultorio Municipal donde atendimos nosotros a gente que solo era indígena 215 específicamente, que ellos venían al Consultorio, nosotros no íbamos allá, no digamos ustedes (CAMO) llegan do allá, donde están ellos. Esto va a venir a fortalecer tanto al sector de Subriana, digamos decirle Señora Kathy, se va a potenciar aún más Subriana, aquí hay gente que mira hacia adentro, que gente que está copiando lo que es del primer mundo y eso lo están viniendo a trasladar a Subriana y eso lo admiro mucho. Espero que se logre, yo voy a poner me pongo mi parte, mi tiempo, como voluntario a CAMO o de Salud, para que se ejecuten lo voy a meter en la parte del Presupuesto de Salud. Así que por favor a mis compañeros Corporativos su apoyo.

VIVE



para que se ejecute dicho Presupuesto en sa-
lud y que la Ciudadanía sea vedadora. Tam-
bien les invito que sean vedadores externos -
y miren que se están ejecutando dicho Pre-
suesto de Salud. Pido la palabra Señora Al-
caldesa. Para ir, cerrando en este tema el
siguiente paso que se requiere y lo funda-
ción CAMO, creo que es lo que necesita es
una firma de convenio, para poder iniciar, o
destinar la Alcaldía un porcentaje de su Presu-
puesto para ir avanzando, ya sea en el de-
mo, un lugar con algo de dinero que comen-
zamos estamos con toda la audiencia y la
Potestad, también si la damos a la Señora
Alcaldesa Municipal para que pueda firmar
convenio directamente con Fundación CAMO, y
lo pueda hacer en cualquier momento. Ya de
una vez deberían ir adelantando las cláusulas
los formatos y todo lo que ustedes puedan,
para que puedan firmarlos, si es necesario y
si ustedes lo consideran así, sería bueno que,
volvieran a una reunión o algún administ-
rativo de CAMO, para que pueda estar en la de-
cisión de Corporación próxima, si ya hubieran
convenio para que se reuniera el mi con la pu-
ta de Presupuesto Municipal y así destinar el
Presupuesto adueñado y conmigo cuenta Raquel,
me pondré en contacto con usted para ver los
detalles. Interviene la Señora Alcaldesa Municipal Ma-
rtha Mirada Puentes García. - a mi me gusta mucho
esto, ya he trabajado mucho en labor social, enton-
ces nos vamos a poner de acuerdo con Raquel,
para la otra semana y usted doctor Josue? para

VIVE



que lleven el Convenio Interviene José Baulista, Director Sede Santa Rosa de Copán. Primeramente, vamos a comenzar a trabajar con el diseño, vamos a pasarlos para Diquiletes Faustino, Diana Pa. Irúa, para que aprueben el diseño, luego del diseño se inicia lo del Presupuesto. Cuando ya tenemos el Presupuesto, nos comunicamos para ver y nos dan el espacio en la Corporación y le presentamos el Proyecto. Interviene el Señor Vice Alcalde Municipal Víctor Hugo Danegón Gaciel Cabe mencionando en esta caso, que por parte del Gobierno Central queremos que no se añada nada; hay un Proyecto para Subirón que está en el Centro de Salud; hacer una Construcción Sala o Centro de Salud; hacer una Construcción Sala o Centro de Estabilización. Para esto ya la Municipalidad de Yoro hizo su Parte, que es, documento de Terreno e ir a Presentar la Documentación; así como dicen que van a demarcar el Centro de Salud y se piensa hacer un Centro de Salud nuevo, entonces puede tener esos esfuerzos para que aquí no quede un Pequeño Centro de Salud, sino que quede algo nuevo. Entonces Vamos a, En la Firma del Convenio Vamos a ver el avance de este Proyecto para ver si este Proyecto no se puede incrementar esfuerzos, y no duplicar esfuerzos. La Honorable Corporación Municipal; Por Unanimidad de Votos, Autoriza a la Señora Alcaldesa Municipal, para que realice Convenio con la Directora Fundadora Kathryn Tschicko de la Fundación CAMO USA Fundación CAMO Honduras, Gradeciendo a CAMO Honduras, Por el Apoyo

vivo



Brindado a la Proyección Social en el Campo de Educación y Salud a la Comunidad de Subirana de este Municipio de Yoro, 10.2 Adendum al Punto n.º 10 de Acta n.º 54 de fecha Jueves 01 de diciembre del 2023 Certificación de la Culminación Proyecto "Construcción de 260 metros lineales; Pavimento de Concreto Hidráulico en la Aldea de Dyapa, Yoro, Yoro" La Honorable Corporación del p.º culminado al 100% el Proyecto "Construcción de 260 metros lineales; Pavimentos de Concreto Hidráulicos en la localidad de Dyapa, Yoro, Yoro." El Arquitecto Fausto Rodríguez Jefe del Departamento Edil Oñato y Diseño Municipal, dio a conocer a la Honorable Corporación Municipal de Yoro, los detalles Técnicos y especificaciones referente a la Culminación de los 260 metros lineales del Tramo Camellero entre la Carretera Pavimentada hacia la Aldea de Dyapa, Yoro; bajo el Programa de Gobierno dominado "Camino Productivos" con un valor de Dos millones de lempira con 00/100 Centavos (lps 2,000,000.00). El Proyecto se ejecutó por la compañía Desarrollos e Inversiones Comerciales S. de RL (DEICOM S. de RL) y bajo Supervisión del Departamento de Ingeniería Oñato y Diseño Municipal y la Alcaldesa Municipal Martha Miroslava Puentes Garza quien liquidará la respectiva liquidación de los gastos sufragados en dicho Proyecto a través de los Departamentos. Nota del Adendum: el Valor de Dos millones de lempiras con 00/100 Centavos (lps 2,000,000.00) se adjunta como anexo al presente Informe.

vive



18/01/2023	Ampliación Presupuestaria	28.5.1.01.02.15	2,000,000.00
...	Nº 4 Incremento de la Inversión	013.02	12.00
...	Pública del Gobierno Central de Pa.	...	...
...	la Laneros, Producción del Delo	...	...
...	de Aprobación N: 45 Punto N: 9	...	...
...	males 15 agosto del 2023	...	...
...	Total de Ingreso	...	2,000,000.00
18/01/2023	Gasto	...	...
...	Proyecto de Pavimentación Ayopa, Yoro, Ca	...	2,000,000.00
...	menos Productivos	160101501302	...
...	...	492101501302	...
...	Total de Gasto	...	2,000,000.00

10.3 La Honorable Corporación Municipal Recibe el Patronato de la Comunidad de Subirana, a continuación se les da la Palabra para que se Presenten ante el Pleno Corporativo. Me nombra es Carlos Alfredo Ulloa, Soy el Presidente del Patronato Pro-Mejoramiento Comunal de Subirana, Me nombra es Douglas Castro Soy el Observador, Me nombra es Fidel Bonilla Ríos, Soy el fiscal del Patronato, Presenta la Solicitud al Sr. Denor Carlos Alfredo Ulloa. Presidente del Patronato de la Comunidad de Subirana. A la Honorable Corporación Municipal de Yoro. Solicito que envíen una comisión de los Jefes de los departamentos de: Gobernabilidad y Transparencia, Catastro Municipal, Dirección de Justicia Municipal, Jefe de Policía Municipal, Control Tributario y de la Unidad Municipal, Ambito (UMA) de esta Alcaldía para que se presenten en la Reunión de la Asamblea de la Comunidad de Subirana, que se desarrollará el día domingo, 25 de febrero del 2024, para la de sus asuntos de su competencia. En Respeto

Vive



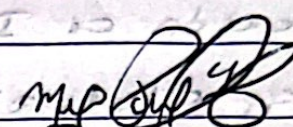
da a la solicitud Presentada Por el Señor Carlos Alfredo Ulloa Presidente del Patronato de la Comunidad de Subirana. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de Votos, Autoriza a los Jefes de los departamentos Municipales: Catastro, Dirección de Justicia Municipal, Policía Municipal, Control Tributario y Unidad Municipal Ambiental (UMA); para que comparezcan a la Comunidad de Subirana el día domingo 25 de febrero de 2024, a solicitud del Patronato Pto. Mejoramiento Comunal de Subirana, Yoro. Para tratar asuntos de su Competencia. Quienes serán recibidos por el Presidente del Patronato a las 10:00 am. cumplase. - 10.4 Adendum al Punto N: 8.3 de Acta N: 027 de fecha martes 20 de diciembre del 2022

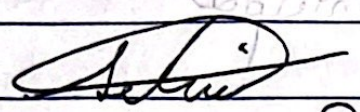
8.3 Del Ingeniero Carlos Nuñez, Jefe del Departamento de Ingeniería Municipal, da a conocer la Socialización del Proyecto: Construcción de 318 ML de Pavimento Hidráulico, en la Aldea de Ayapa, Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, la cual es una zona Productiva, vías de acceso que fueron severamente dañados por el temporal que afectó a nuestro Municipio, en los meses de Septiembre y Octubre del 2022. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Aprueba dicha Socialización para que se realice el Proyecto antes mencionado. Nota: del Adendum: Construcción de 318 ML de Pavimento Hidráulico (cambio del metraje de 350 a 318 metros lineales que hizo mención) 10.5 Toma la Palabra el Señor Agustín Acosta, Observador del Patronato Pto. Mejoramiento Comunal de la Comunidad de Subirana. Yo quiero pedir a la Honora

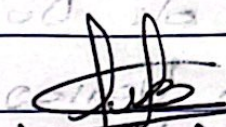
VIVE

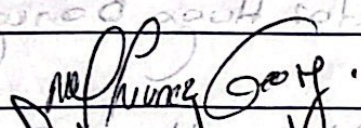


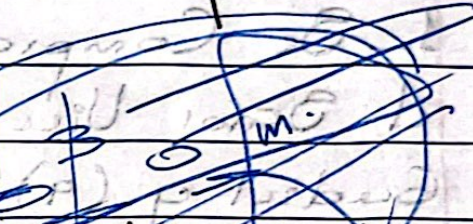

Elupa Donella Palma
Regidora Municipal


Marlen Jackeline Palma
Regidora Municipal


Selvin Adonia Garcia U.
Regidor Municipal


Gerlen Doraado Bonilla
Regidora Municipal


Wladimir Ortiz Nunez
Regidora Municipal


Gerlen Doraado Bonilla
Secretaria Municipal